CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ELSECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 10989 del 14 de septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **LAURA MELISA URREGO RUIZ,** con cédula de ciudadanía No. **1.001.620.513, Con Título de Bachillerato y con más de seis (06) meses de experiencia laboral,** cumple con los requisitos establecidos en los estudios para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, para el apoyo en la aplicación de las tablas de retención documental en los archivos de la oficina de registro de instrumentos públicos.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dado en Bogotá D.C a los 14 días del mes de julio de 2023.

Atentamente,

WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Proyectó: Eduardo Carriazo Calderón - Dirección de Contratación.
Reviso: Junier Alejandro Parra Vélez – Dirección de Contratación.
Aprobó: Maria Jose Muñoz Guzman – Directora de Contratación.